

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Urt. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5083 DE LA NOCHE. MADRID. VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

PLANCHADO DE BRILLO.—VEASE el anuncio «Novedad.»

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia en 28 del corriente, concediendo indulto a Manuel Ruiz Ramos y Santos Castillo, sentenciados a la pena de muerte por la audiencia de Granada en unión de Severiano Rodríguez Gallego, Francisco Morales Gutiérrez, Simón Ruiz Pazuelo y Joaquín Arias Yadillo, en causa seguida contra los mismos por robo con ocasión del cual resultó el homicidio de D. Manuel Gallego. Fúndase esta gracia en que, según aparece de los antecedentes, los indultados fueron los únicos que no maltrataron ni pusieron manos en el citado D. Manuel Gallego; y en que la sala, al estimar que los demás reos son indignos de clemencia, opina que hay motivos de equidad para hacer gracia de la vida a los referidos Manuel Ruiz Ramos y Santos Castillo. La pena de muerte les ha sido conmutada por la inmediata de cadena perpetua.

Por real orden de 24 del actual se dispone que se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado D. Rómulo Moragas y Droz, subdirector de la misma.

Ha sido aprobada por el ministerio de Fomento, según real orden que aparece hoy en el periódico oficial, la transferencia de la concesión del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, hecha por D. Felipe Laurean en favor de don Rafael Cabezas, Gracian Garros hijo y Avril, y D. Alfonso Sorain.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de duque de Terranova.

Se va a proveer una plaza de practicante segundo de una de las casas de socorro de esta capital, mediante oposición. Los aspirantes podrán presentarse a firmar dicha oposición en el negociado de beneficencia, de una a tres de la tarde, desde el 1.º de noviembre próximo hasta el 15 inclusive del mismo mes, en cuyo día y hora termina el plazo de admisión de firmas.

La temperatura sigue en su natural descenso, atendida la estación: ayer no pasó en su maximum de 15.4 grados, y llegó a descender en su minimum a 1.7.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Un periódico radical, tratando del contrato con el Banco de París, recuerda cuál era la situación económica antes de que se llevara a cabo y dice:

«Pero empezaron los anuncios del proyecto de ley de autorización, y los honos del Tesoro, que habían descendido al precio de 60, cuando quedó hecha la negociación con el Banco y empezaron a conocerse los resultados de la operación, se fueron elevando sucesivamente hasta alcanzar el tipo de 67. A este mismo respecto subieron los demás fondos públicos. Es, pues, de todo punto incontrovertible que aparte de la bondad de la operación, tiene otros puntos de vista que apreciar para darla todo el valor que encierra: esto es, que fué realizada cuando nuestros valores estaban en una devaluación lastimosa; que así la alta banca nacional, como los mercados extranjeros, desconfiaban de los gobiernos y de la Hacienda española; y finalmente, que ese contrato ha restaurado nuestro crédito y abierto dilatados horizontes para el porvenir financiero de nuestra patria.»

Prosigue la Crónica de Cataluña, periódico, si no el decano, uno de los más antiguos adalides del partido progresista en provincias, su valiente campaña contra los separatistas, ó mejor dicho, contra sagastinos y zorrillistas. El artículo que, con el epígrafe de «Resultados funestos» publica en su número llegado hoy a Madrid es tan severo, tan enérgico, reboza tan noble indignación y contiene frases tan aceradas contra los causantes de la división surgida en su partido que solo nos atrevemos a reproducir las siguientes líneas:

«¿Qué es esto en dónde estamos! ¿Han perdido esos hombres la razón? Si, sin duda la han perdido, están locos, no saben lo que se dicen. Solo con esa creencia, les podríamos perdonar, pero sería relegarlos a un manicomio ó poniéndoles la camisa de fuerza. ¡Y á esos hombres se pretende que apoyemos! ¡Y esos hombres extrañan que haya quienes se opongan á sus propósitos!»

SEGUNDA EDICION.

El comité progresista-democrático del Centro se reunió anoche para tratar de su plan de conducta, dada la división del partido.

Dos proposiciones se presentaron desde luego: una suscrita por el diputado provincial D. Celorio Rubin, para que el comité se adhiera al programa de los progresista-democráticos, y otra del concejal D. Francisco Martínez, proponiendo que se nombrara una comisión que gestionara con los demás comités para que terminen las diferencias que dividen al partido progresista, procurando una reconciliación entre los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta.

Con este motivo empeñó una discusión animadísima, y puestas á votación ambas proposiciones, fué aceptada la primera por 34 votos, contra 26 que apoyaron la segunda.

El conde Daviller ha escrito al Times, negando que el emperador Napoleon haya declarado que no entraria en París sino muerto ó victorioso.

El tribunal de Comercio de Manchester ha adoptado resoluciones condenando por unanimidad las modificaciones en sentido proteccionista propuestas al tratado de comercio con Francia.

El teatro Real de Darmstadt ha sido destruido por un incendio.

Todavía no ha resuelto el gobierno francés si mantendrá ó no su representante en Roma.

En Rouvray, cerca de Ruan, se va á formar un gran campo de maniobras para numerosas fuerzas, que podrán residir allí en todas estaciones.

El campo de Denia ha sido teatro de los grandes destrozos causados por una manga parecida á la que no hace mucho tiempo recorrió un largo trayecto. Este fenómeno ha vuelto á presentarse el día 21, formándose en el mismo sitio y marchando por detrás del Tosalet á desahacerse en el punto donde desapareció la anterior. Sus efectos, según escriben, han sido horribles, viéndose el campo sembrado de despojos y arrancados á raíz y desgajados magníficos algarrobos, cuyo tronco apenas podían

abarcarse tres hombres. Los postes telegráficos y el hilo conductor han sido también destruidos, sufriendo mucho algunas fincas rústicas y varias casas de campo.

Ha sido relevado del cargo de gobernador político-militar de Marianas (Filipinas), el teniente coronel de ejército D. Francisco Moscoso y Lara.

Se ha concedido el regium exequatur, como cónsul del imperio alemán en Irun, á D. Fernando Pütz.

El día 21 del corriente fué sorprendido por un fuerte temporal en las costas del Mediterráneo el laud de la matrícula de Torreveja San Pedro, á consecuencia del cual quedó completamente desarbolado y sin gobierno, viniendo por fin á quedar aconchado en un lugar desierto de la costa, no lejos de Cartagena.

En lo más recio de la tormenta, y viendo la situación del barco, el patron hizo botar la lancha al agua, disponiendo se embarcaran en ella tres tripulantes y un pasajero, que se hicieron á la mar y cuyo paradero se ignora, habiéndose salvado milagrosamente el citado patron y un niño de once años, únicos que quedaron en ellaud, los cuales se presentaron en el puerto de Cartagena, donde recibieron los auxilios que su lastimoso estado requería.

El señor alcalde primero de Madrid anuncia al público que, con arreglo al artículo 17 del reglamento de carruajes, tiene el derecho de exigir á los conductores de estos una tarjeta con el número del coche, punto de parada y demás circunstancias que distinguen á los carruajes de plaza y á la caletera de los demás.

El Sr. D. Félix Bona, director que fué de Contabilidad, ha tenido la atención de remitirnos la Memoria que presentó al ministro de Hacienda con fecha 30 de agosto, la cual contiene curiosas noticias históricas sobre la contabilidad nacional, datos acerca de su estado actual y varias indicaciones concernientes á las reformas que la misma exige.

Se espera de un día á otro en Valladolid al ministro de la Guerra y al general Milans, con objeto de visitar la escuela especial de cadetes de caballería.

El 22 del actual á las cinco y media de la mañana fué sorprendido en aguas de Almería por un recio temporal el brick-barca inglés *Sanghatten*, procedente de Spezia, en lastre, el cual vino á quedar embarrancado en la costa, sitio denominado el Molinell, habiéndose salvado toda la tripulación y parte de los efectos que conducía.

El edificio donde está la exposición de Bellas artes tiene el piso de ladrillo, que con el paso de la gente se muele y levanta un polvo, no sólo molesto á los que allí se encuentran viendo los objetos que hay en los salones, sino que estropea las pinturas. Esta clase de establecimientos, donde es grande la concurrencia, deben entarimarse de madera, para evitar los perjuicios que ahora se están observando.

Durante el presente mes se han desarrollado en Madrid muchas calenturas intermitentes, y muchas tercianas, que tal vez no puedan curarse enteramente hasta la primavera, y la causa de esto no es otra que la falta de precaución en los cambios de temperatura propios del otoño, así como el no retirarse de los paseos antes de que principie á sentirse el relente húmedo de la noche.

Algunos periódicos han hablado de entrevistas de algunos hombres de la situación con el general Serrano, á lo cual dice la *Iberia*:

«No es cierto ni puede serlo, dada la política que sigue este gobierno, que se ha consultado para nada al señor duque de la Torre respecto á las cuestiones políticas de palpitante interés.»

Sólo la mala fe más enconada ó una crasísima ignorancia puede suponer que un gobierno progresista-democrático consulte sobre la marcha que debe seguir á adversarios políticos de cualquier partido.

Tal suposición es simplemente contraria al sentido común.»

Las últimas noticias de Venezuela dicen que el país está agitado por movimientos revolucionarios. Ha habido varios encuentros entre las tropas del gobierno y los revolucionarios.

Los rebeldes están aun posesionados de la ciudad de Bolívar.

Guzman Blanco reunió todos sus buques en Caracas para ir á tomar á Bolívar.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DEL DIA 27.

Con 80000 8.623 Madrid.
Con 50000 2.688 Valencia.
Con 25000 10.803 Madrid.

Con 3000.

2.098	16.881	14.360	12.380	2.772
19.195	2.636	16.504	3.462	23.083
25.095	22.084	24.716	19.359	9.898
27.269	12.839	25.689	452	11.113
19.812	23.311	10.630	28.633	18.206

Con 300.

928	1.890	2.364	3.928
918	1.021	2.988	3.368
888	1.370	2.278	3.495
627	899	1.012	2.866
421	569	1.112	2.351
260	591	1.415	2.051
34	223	1.782	2.814
72	332	1.235	2.893
111	1.354	2.750	3.601
541	1.134	2.544	3.312
788	1.023	2.565	3.293
998	1.013	1.161	2.741
839	1.898	1.007	2.377
110	1.089	1.820	2.345
287	1.332	1.836	2.348
584	1.269	1.374	2.324
617	1.441	1.497	2.208
888	1.527	1.280	2.936
462	1.909	1.369	2.540
243	1.817	1.320	2.652
306	1.839	1.203	2.344
478	1.499	1.428	2.713
718	1.371	1.016	2.562
106	1.022	2.923	3.870
878	1.669	2.544	3.249
609	1.301	2.633	3.207
823	1.978	2.269	3.489
727	1.783	2.987	3.872
728	1.906	2.822	3.762
932	1.536	2.508	3.353
816	1.234	2.398	3.135
363	1.997	2.635	3.015
257	1.322	2.718	3.866
904	1.624	2.393	3.033
898	1.998	2.394	3.763
81	1.361	2.466	3.740
211	1.604	2.203	3.979
946	1.568	2.911	3.501
559	1.347	2.265	3.201
588	1.709	2.529	3.130
804	1.686	2.173	3.683
988	1.567	2.826	3.447
926	1.048	2.834	3.096
920	1.548	2.832	3.310
101	1.018	2.239	3.227
868	1.138	2.306	3.093
977	1.022	2.423	3.734

4.245	5.002	7.784	8.684	10.950
4.564	5.217	7.531	8.025	10.224
4.209	5.300	7.015	8.981	10.981
4.018	5.363	7.000	8.243	10.324
4.917	5.139	7.834	8.540	10.136
4.490	5.432	7.291	8.996	10.222
4.421	5.667	7.883	8.074	10.971
4.322	5.707	7.638	8.733	10.410
4.424		7.471	8.038	10.396
4.606	6 mil	7.831	8.405	10.348
4.308		7.570	8.553	10.339
4.873	6.704	7.038	8.759	10.300
4.973	6.106	7.644	8.223	10.392
4.738	6.334	7.925		10.075
4.488	6.348	7.151	9 mil.	10.569
4.014	6.690	7.887		10.339
4.234	6.020	7.171	9.975	10.186
4.254	6.314	7.432	9.015	10.143
4.660	6.304	7.357	9.952	10.134
4.721	6.404	7.306	9.796	10.209
4.196	6.426	7.215	9.233	10.822
4.332	6.717	7.128	9.063	10.047
4.092	6.165	7.708	9.390	10.881
4.454	6.403	7.087	9.405	10.571
4.073	6.468	7.006	9.107	10.099
4.069	6.843	7.775	9.628	10.801
4.023	6.579	7.531	9.553	10.310
	6.344	7.352	9.116	10.704
	6.566		9.789	10.143
5 mil.	6.109	8 mil.	9.291	10.495
5.320	6.193	9.838	10.889	
5.127	6.628	8.736	9.056	10.145
5.710	6.191	8.649	9.373	10.368
5.306	6.881	8.732	9.066	10.287
5.265	6.923	8.726	9.933	10.536
5.957	6.667	8.326	9.031	10.784
5.962	6.885	8.332	9.132	10.403
5.083	6.588	8.136	9.233	10.132
5.034	6.615	8.359	9.434	10.633
5.025	6.114	8.410	9.147	10.440
5.381	6.170	8.481	9.050	10.829
5.431	6.713	8.845	9.149	10.137
5.205	6.169	8.176	9.778	10.859
5.021	6.572	8.994	9.537	10.668
5.330	6.425	8.887	9.832	10.468
5.679	6.998	8.870	9.175	10.762
5.952	6.803	8.137	9.577	10.059
5.835	6.024	8.477	9.278	10.196
5.327	6.999	8.939	9.519	10.622
5.559	6.09	8.867	9.614	
5.731	6.142	8.675	9.786	11 mil.
5.395	6.638	8.279	9.301	
5.950	6.472	8.419	9.248	11.463
5.004		8.970		11.930
5.200	7 mil	8.488	10 mil.	11.227
5.604		8.162		11.806
5.156	7.603	8.631	10.139	11.835
5.836	7.334	8.462	10.963	11.017
5.664	7.312	8.629	10.601	11.019
5.977	7.920	8.891	10.022	11.303
5.437	7.662	8.561	10.304	11.387
5.216	7.067	8.283	10.079	11.628
5.317	7.121	8.409	10.761	11.040
5.198	7.397	8.287	10.005	11.264
5.072	7.316	8.321	10.919	11.100
5.995	7.351	8.234	10.338	11.396
5.332	7.912	8.078	10.737	11.241

11.189	12.141	14.368	15.673	16.745
11.254	12.514	14.438	15.734	16.284
11.345	12.548	14.725	15.887	16.288
11.494	12.962	14.267	15.840	16.162
11.076	12.789	14.936	15.465	16.398
11.115	12.624	14.920	15.753	16.353
11.240	12.805	14.694	15.000	16.625
11.971	12.868	14.224	15.801	16.660
11.213		14.645	15.659	16.423
11.637	13 mil	14.822	15.954	16.224
11.014		14.871	15.863	16.352
11.793	13.531	14.626	15.368	16.825
11.335	13.783	14.661	15.945	16.817
11.123	13.025	14.134	15.220	16.561
11.489	13.163	14.798	15.347	16.305
11.370	13.020	14.934	15.273	16.000
11.129	13.340	14.693	15.521	16.315
11.947	13.925	14.451	15.821	16.911
11.267	13.936	14.515	15.461	16.787
11.128	13.861	14.933	15.748	16.672
11.164	13.135	14.196	15.644	16.203
11.768	13.763	14.483	15.837	16.133
11.300	13.364	14.945	15.902	16.793
11.568	13.224	14.136	15.029	16.285
11.969	13.738	14.901	15.947	16.253
11.926	13.522	14.988	15.435	16.263
11.463	13.358	14.197	15.141	16.330
11.334	13.926	14.429	15.878	16.863
11.291	13.928	14.122		16.960
11.108	13.347	14.011	16 mil.	16.145
11.184	13.491	14.443		16.506
11.304	13.800	14.481	16.993	16.270
11.484	13.027			

TERCERA EDICION.

Lo ocurrido ayer en el colegio de San Carlos, según la relación hecha en el Congreso por el señor ministro de Fomento, fué lo siguiente:

Cuando el Sr. Montijo y Robledo acudió al ministerio á las ocho de la mañana, se encontró allí con unos 130 estudiantes de medicina, que pidieron permiso para entrar á verle; entró, efectivamente, una comisión compuesta de cinco, y le anunció que el Sr. Velasco se había presentado por la mañana en clase, y en vez de explicar les había anunciado que teniendo noticia de que el gobierno pensaba quitarle por dar satisfacción y colocar en su puesto á los enemigos de la libertad, estaba resuelto á presentar su dimisión. Los estudiantes iban algo agitados, y el señor ministro les contestó que no tenía antecedentes de la dimisión del Sr. Velasco, ni conocía motivo alguno por que pudiera presentarla; que le unían á él antiguas relaciones, y que le reconocía como un anónimo muy distinguido, que había sacado gran utilidad de sus lecciones privadas, y que por todas estas razones, si presentaba su dimisión, el gobierno no reclamaría todos los antecedentes que pudiera haber, y que no resolvería sino una justicia.

Se marcharon tranquilos; pero apenas llegaron á San Carlos se volvieron á agitar, se fueron á casa de uno de sus catedráticos y parece que le dijeron que todos ellos harían dimisión. El ministro creyó de su deber llamar al Sr. Velasco, y este le dijo que su dimisión se fundaba en que el gobierno, cumpliendo con el deber que le impone la necesidad de hacer economías, estaba resuelto á que se suprimiesen las cátedras en omisión; porque hay algunas cátedras que, además del profesor propietario, tienen otro en comisión con 12 ó 16000 rs. que las desempeñan mientras el propietario no hace nada. Anunció al Sr. Velasco que las cátedras que hubiera vacantes se sacarían á oposición, y que suponía que siendo una persona tan competente en la de anatomía, leería á los ejercicios y no tendría quien se la disputara; pero á pesar de esto el asunto no estaba concluido, y parece que casi todos los profesores han hecho dimisión.

Ayer terminó sus notables sesiones la asamblea médico-farmacéutica, en las que se han tratado principios que han de ser de grande interés para la ciencia. Sus dignos representantes celebraron anoche un banquete de despedida en la fonda Española, brindando varios concurrentes y pronunciando variados versos en nombre de la representación alreza el Dr. Zavala de Victoria que fué muy aplaudido.

Es tan intenso el frío que se deja sentir ya por Valladolid, que hoy ha marcado el termómetro dos grados bajo cero.

Ha llegado á Madrid procedente de Londres el conocido coronel ayudante que fué del duque de la Victoria D. Luciano Murrieta.

Siguen las adhesiones de los comités al manifiesto progresista. Uno de los alarifes de este partido publica hoy las libras, Ampudia, Alcaudete, Espinosa del Rey, Azneca, Navalucillos y Escidin.

Los progresistas de Valladolid desean con ansia la unión de los Sres. Sagasta y Zorrilla.

Ayer el Sr. Muñoz y Moncada tuvo una entrevista con los Sres. De Blas y Ponde de las Navas del Tajo para ampliar el tratado postal que en breve se firmará entre España y los Estados Unidos.

La ampliación presentada por el señor Moncada se refiere á incluir en dicho tratado las muestras de géneros, algodones en rama, libros, impresos y precios corrientes mercantiles, satisfaciendo dichos artículos una tarifa especial y muy económica.

Parece que el coronel que, según hemos dicho, va á ser destinado á Cuba, es el Sr. Solís, que manda el regimiento de Valencia.

El comandante de la reserva de Orense, Sr. Quintano, ha sido trasladado á otro punto.

El lunes habrá sesión en el Senado, según reglamento.

Nos escriben de Mérida diciendo que la estación telegráfica permanente de día concedida á aquella población se debe á la petición del ayuntamiento y gestiones de un senador y un ex-diputado de aquel distrito, sin que por ello se niegue que el Sr. Chacon haya podido añadir para la consecución de este deseo el peso de su influencia.

El gobernador eclesiástico de Albaracín, D. Andrés Comas, piensa publicar una pastoral al clero de aquella diócesis, recomendándole el juramento á la Constitución.

Los premios que el jurado en pleno ha adjudicado, por unanimidad á las obras de arquitectura en la exposición de bellas Artes son los siguientes:
Segundas medallas.—Escalera, Iglesia capitular para la Orden militar de Santiago de la Espada.—Puente y Navarre, Museo provincial.—Fernández Casanova, Museo conmemorativo.

Terceras medallas.—Amador de los Ríos, Teatro.—Soller (portugués), Biblioteca.—Dominguez Combes-Gay, Monumento conmemorativo de la batalla de Albuera.—Gaspar (portugués), Teatro.

Para mañana se preparan algunas interpelaciones graves; una de ellas sobre el expediente de Balsain. Tal vez por estar aun pendiente desde hace quince días la relativa á la Internacional, no se pueda entrar en otras.

En el ministerio de Gracia y Justicia no hay despacho hasta el lunes con motivo del estero.

Al fin ha sido admitida la dimisión de D. Jorge Arellano, director de Hacienda.

Mañana se reúne por la noche la comisión de información de clases obreras.

El Sr. Castillo, gobernador nombrado para Almería, no irá al fin á aquel punto por no convenirle este puesto.

Como anoche anunciamos, esta mañana ha regresado de los baños el Sr. Rivero, no muy aliviado de sus dolencias.

Hoy se han recibido en Madrid los siguientes despachos telegráficos referentes á las catástrofes ocurridas en Almería con motivo de la inundación: Murcia 27 (9 mañana.)

Segun noticias que acabo de recibir de Almería, se halla completamente aislada, á consecuencia de los grandes aguaceros que han caído estos días. Se asegura que han ocurrido bastantes desgracias personales. No hay comunicación telegráfica mas que con Vera, pueblo de aquella provincia, á cuyo punto dirijo parte en este momento para saber detalles. Murcia, 27 (12 mañana.)

El alcalde de Vera manifiesta que desgraciadamente se confirma que en la capital han ocurrido inundaciones de consideración, ignorando detalles.

El alcalde de Aguilas, de esta provincia, dice en este momento que por el vapor Rosario se sabe que por efecto de grandes lluvias han padecido hundimientos varios edificios en Almería, causando pérdidas considerables y contándose á primera hora de la catástrofe, 33 víctimas.

En otro telegrama posterior á las dos de la tarde, se dice con referencia á cartas del 23 recibidas de Almería, que las pérdidas y desgracias son muchas; que el agua llegó á tener un metro de altura en las calles, que los cadáveres encontrados en los primeros momentos pasan de 25, y por último, que los edificios destruidos completamente son mas de treinta sin contar los cortijos, huertas, etc. Estas noticias se van confirmando después, por desgracia, por diferentes conductos, todos autorizados.

Ha llegado á Madrid el nuevo gobernador de Zaragoza, D. Pedro Agustín Herrero, hospedándose en casa de su primo el conocido capitalista D. Joaquín Herrero.

Mañana sale para Tarragona, á cuyo teatro ha sido contratada como primera actriz, la simpática é inteligente artista se ñorita doña Martina Muñoz y David.

Los periódicos farnesces publican un despacho de Nueva-York que dice así: «El consejo de ministros ha aprobado una resolución para que las quejas del representante americano en Haití contra España á causa de la violación de la neutralidad en el asunto del Hornet, se resuelvan de un modo pacífico.»

Sobre las catástrofes de Almería se ha recibido á última hora el siguiente telegrama: Murcia, 27.

En este momento participa el alcalde de Lorca que, con referencia á cartas de Almería, se asegura que ha habido un aguacero acompañado de huracán, corriendo un metro de agua en toda la población; que el vendaval arrastró varias casas, pereciendo muchas gentes.

Para atender á estos desastres y salvar las gentes en peligro, se puso en servicio toda la guarnición; que del mar y de entre las ruinas, en las primeras horas se habían sacado 14 ó 20 cadáveres, siendo aterrador é indescriptible el estado angustioso y de espanto de la población; que se seguía descombrando en busca de los aplastados por las ruinas.

Entre Vera y Almería se halla destruida la línea telegráfica.

Los correos no han podido transitar por los caminos hasta ayer y faltan dos aun.

La sesión del CONGRESO de hoy fué abierta á las tres menos cuarto por el Sr. Sagasta, y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Merelo excitó al gobierno para que acuda á socorrer la desgracia que pesa sobre Almería, á consecuencia de una terrible tormenta que descargó en los días 21 al 23 de la actual.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el gobierno no tenía noticias directas de Almería, pero que de Cartagena le decían que las víctimas de la catástrofe conocidas ya eran 87. El gobierno proenaria saber la verdad, así como acordó dedicar toda clase de recursos á remediar en parte aquella gran desgracia. Además se proponía escitar

los sentimientos humanitarios del país para acudir á aquella gran aflicción.

El Sr. Vidal y Llobatera anunció una interpelación sobre la acusación de un juez que pedía á la Cámara permiso para procesarle.

El Sr. Soler preguntó el por qué de haber sido sometidos á una sumaria muchos oficiales y sargentos del batallón de Alcántara, de guarnición en Zaragoza.

El señor ministro de Ultramar ocupó la tribuna y leyó los presupuestos de la isla de Cuba correspondientes al año 1871 á 1872.

El señor presidente, preguntó á la cámara si esos presupuestos se someterían á una comisión especial, y así lo acordó, como tambien que la formasen dos individuos por cada sección.

Fuó proclamado diputado el Sr. Pierard.

Continuó la discusión pendiente. El Sr. Salmeron terminó su discurso, afirmando el derecho de la Internacional en su aspiración comunista, porque esa aspiración no se diferenciaba en la esencia de las que antes realizaron la iglesia y la clase media.

En cuanto á si la Internacional era una asociación ilegal, lo negó, porque, según creía, no era posible la existencia de asociaciones ilegales y si únicamente la comisión de delitos penados por el código; pero de delitos individuales.

Negó que la conveniencia y la justicia aconsejasen la persecución de la Internacional; antes bien consideraba como conveniente para la clase media que acudiese á apoyar las aspiraciones buenas y racionales de la Internacional, ejerciendo una especie de tutela por medio de la cual llegase, por caminos suaves al triunfo de los principios que proclama, ilustrando y ayudando á las clases trabajadoras.

Y terminó esponiendo todas sus ideas á la consideración de la cámara y llamando á todos los hombres políticos á meditar en si mismos para llegar por la razón y la conciencia al perfeccionamiento humano en los fines de la vida.

El señor ministro de la Gobernación rectificó varios conceptos del Sr. Salmeron, y declaró que ante las afirmaciones de éste, partidario de la república y del socialismo, debería considerarse como republicano á todo monárquico que las aceptase.

El Sr. Topete habló para una alusión, defendiendo la memoria del general Prim, y negando que el desgraciado general hubiese abrigado nunca ideas republicanas ni halagado las esperanzas de estos, porque no creía que el general Prim hiciera tal cosa á espaldas de sus amigos y compañeros, y no lo creía, porque el mismo general le aseguró que no tuvo fundamento el ofrecimiento á los republicanos para que tomaran parte en el poder.

El Sr. Salmeron rectificó, explicando cómo creyó que algun ministro del gabinete del general Prim ofreció participación en el poder á los republicanos.

El Sr. Figueras, contestando á una alusión del Sr. Topete, dijo que efectivamente el Sr. Zorrilla, en una conversación particular, le expresó su deseo, en bien de la revolución, de que algunos republicanos ayudasen desde el ministerio; pero que aquella indicación particular fué rechazada por los republicanos.

El Sr. Ruiz Zorrilla manifestó que él habló en los términos indicados, no como ministro, sino como hombre político influyente, desecho de que la revolución no se estrellase ante ciertos obstáculos y pretensiones, pero sin que por esto pueda dudarse de su monarquismo y de su amor á la obra de las Cortes, como parece que hay empeño en hacerlo creer, siendo así que su deseo es el de que concurran á apoyar la dinastía todos los hombres que mas valgan, para darle el mas alto prestigio.

Rectificaron los oradores, y el Sr. Moreno Nieto suplicó á la mesa que le permitiese reservarse para mañana el empezar su discurso en pró, porque iban á pasar las horas de reglamento. Y se levantó la sesión. Eran las siete menos cuarto.

El arreglo del ministerio de la Gobernación ha quedado hecho de la manera siguiente, según nuestras noticias: El Sr. D. Felix Soldevilla, asciendo á oficial primero, y á segundo de la misma secretaria D. Fermín Hernandez Iglesias. Son nombrados oficiales: con 30000 reales de sueldo, D. Pedro Martínez Luna y D. Victoriano Huesca; D. Indalecio Martínez Alcubilla asciendo á 25000 reales.

Entra con 24000 D. José Arroyo, y asciendo á este sueldo D. Mariano Alejandro. Asciendo á 20000 D. Agustín Rodríguez Santamaría.

Se nombra con 16000 á D. Antonio Alvareda.

Ascienden, D. Gregorio Infante á 14000; D. Eloy Pequeño, á 12000; D. Carlos Perez Viejo, y D. Luis Taboada á 10000; y son nombrados, con 8000 el señor Mediamarca y D. Ernesto Gamibet.

La comisión de ingresos ha aprobado ya las variaciones introducidas en el presupuesto. El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) ha votado contra el impuesto sobre la renta en absoluto.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Berlín, 26.

El parlamento alemán ha aprobado

en primera y segunda lectura los convenios celebrados con Francia.

La sesión del martes del consejo general de Corcega, fué bastante borrascosa.

Los partidarios del príncipe Napoleón protestaron diciendo: que las elecciones no habian sido libres, y quisieron hacer un llamamiento al público; pero este permaneció en actitud pasiva.

El Banco de Francia ha recibido de la casa de moneda cuatro millones de francos en metálico, que han sido entregados en seguida á la circulación.

En Amberes se han cotizado los fondos españoles á 33.00.

En Amsterdam se cotizaron á 33 7/16.

Todos los periódicos confirman que el emperador se ha decidido en favor de la política de los Sres. de Beust y Andrassy.

Créese que muy pronto el gabinete Hohenwarth presentará la dimisión.

El consejo de guerra ha deseado la apelación solicitada por Rosset.

Se ha reunido hoy la comisión permanente de la Asamblea nacional.

El Sr. Poneyer Quertier no ha asistido á la reunión.

El Sr. Remasat ha tratado en ella de algunos asuntos sin importancia.

El 3 por 100 español está á 33.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: Consolidado inglés á 92 7/8.

El 3 por 100 francés á 55 1/2.

El premio del empréstito español es de 2 7/8 á 3 1/8.

Es seguro el triunfo de la política del Sr. de Beust y la caída del gabinete Hohenwarth.

El príncipe Napoleón salió de Corcega para Italia despues de presentar la dimisión de consejero general (diputado provincial) del departamento de la isla.

Ayer tarde presentó la dimisión el ministro Hohenwarth.

El emperador la acepta, según anuncian los periódicos.

El Senado ha aprobado la ley emancipando á los esclavos, y el gobierno ha recomendado á las autoridades que hagan cumplir inmediatamente la ley.

Los religiosos benedictinos han emancipado los esclavos que tenían.

El *Imparcial* ignora quién podrá ser el Sr. Oller y Chavoy, gobernado electo de Valladolid, y es que como nuestro colega no vivía aun el año 40, cuando el Sr. Oller empezó su vida pública, no ha tenido ocasión de conocerle. (Por lo demás, el gobernador electo de Valladolid es un consecuente progresista, compañero de prisión de los Sres. Rivero y Becerra, amigos del *Imparcial*, y quienes podrán dar mas informes al diario radical.)

La comisión de información parlamentaria sobre sociedades mercantiles, cuya gran reunion convocada para esta noche, promete ser muy animada, estará representada por los Sres. Rodríguez (D. Gabriel), Diaz Quintero, Martínez (D. Cándido), Garijo, y Jove y Hévia que dirigirá el interrogatorio.

El Banco de la Habana ha dirigido una felicitación por telégrafo al Sr. Balaguer, actual ministro de Ultramar.

El déficit que se calcula por los presupuestos de Cuba, por efecto de los gastos de la guerra, no bajará de 30 á 40 millones de pesetas. Sin la guerra habria un sobrante de mas de 60 millones.

Las secciones en su primera reunion elejirán los dos individuos por seccion que han de componer la comisión especial de presupuestos de Ultramar, según acuerdo tomado hoy por el Congreso.

El mariscal de campo Sr. Baldrich, capitán general que ha sido de Puerto-Rico, se ha presentado esta mañana al señor ministro de la Guerra.

En los primeros días del próximo noviembre tendrá lugar en el palacio de la señora condesa del Montijo un gran baile, al cual está invitado todo lo más selecto de nuestra aristocracia.

El director de la guardia civil señor Serrano Bedoya, que se hallaba enfermo en cama hace diez días, ha podido dejarla hoy por algunas horas, encontrándose mas aliviado de su dolencia.

Acaban de ver la luz pública en esta corte los almanagues *Militar* y del *Guardia civil*, para 1872. Diez años hace se publican con creciente favor de las clases á que se dedican, que hallan á la vez utilidad y recreo, hermanados con la baratura. El anuncio que figura en el lugar correspondiente dá mas detalles sobre sus ventajas.

Sigue la desgracia dando dias de luto á familias conocidas. Hace poco marchó en Batájoz, con su precioso hijo de dos años, D. Fernando García Lina y

su esposa, para pasar una temporada en casa de la madre de esta, la apreciable señora viuda de Molano. Allí fué acometido el niño de un violento accidente, y cuando anteañoche iba á marchar en el tren para socorrerlo, su abuelo el médico Excmo. Sr. D. Nicolás García Ruiz, recibió telegrama anunciándole el fallecimiento del niño.

En vista de un artículo publicado en el *Correo militar* del 19 del actual, los veteranos del ejército de la guerra civil se proponen gestionar para que se cumpla lo dispuesto en el real decreto de 6 de marzo de 1863, referente á la liquidación de sus atrasos, *deuda personal*, como se hizo con las demás clases, á las que se adjudicaban sus haberes.

Nuestro colega el *Imparcial* se extraña hoy de que por el ministerio de Ultramar se dirija una circular á los gobernadores de provincia. Si nuestro estimado colega radical conociera la administración de Ultramar, sus relaciones con la de la Península y las disposiciones que la regulan, entre ellas las reales órdenes de 15 de octubre de 1866 y la de 10 de noviembre del mismo año, dictadas respectivamente por los ministros de Ultramar y de Gobernación, á buen seguro que no hubiera publicado el párrafo á que aludimos.

La señorita doña Aurea Tejada y España, hija del conocido doctor de este nombre, ha contraído matrimonio con el joven abogado D. Antonio Muñoz y Gamez.

El articulado del presupuesto de Cuba leído hoy al Congreso, dice así:

Artículo 1.º Los gastos ordinarios de todos los servicios del Estado en la isla de Cuba durante el año económico de 1871-72 se presuponen en la cantidad de 133,830,927,36 pesetas, distribuidos por secciones, capítulos y artículos, según el estado letra A.

Art. 2.º Los ingresos ordinarios para cubrir las obligaciones del Estado en la misma isla para el espresado año económico se calculan en la cantidad de 171,481,169 pesetas, según el pormenor de secciones, artículos y capítulos que aparecen de los estados letra B.

Art. 3.º Los gastos extraordinarios durante el mismo periodo, según pormenor aparecen del estado adjunto letra C, se presuponen en 3,526,23 pesetas.

Art. 4.º Los ingresos extraordinarios para el precitado año económico, con objeto de atender á los gastos de la guerra y al pago de intereses y amortización de bonos, se calculan en la cantidad de 28,973,000 pesetas, según el adjunto estado letra C.

Art. 5.º Se concede autorización al ministro de Ultramar, para que además de cobrar las contribuciones comunes con que hoy se sostienen las cargas y atenciones públicas, reforme el sistema tributario y establezca los servicios é impuestos que reclamen las necesidades del Tesoro cubano y de la guerra.

Art. 6.º Cuando resulten sobrantes de crédito en uno ó varios capítulos, de una misma seccion del presupuesto podrá hacerse transferencia de crédito del capítulo ó capítulos que ofrezcan remanente al capítulo ó á los capítulos en que exista déficit.

Estas transferencias se acordarán por el consejo de ministros, oyendo precisamente á la seccion de Hacienda y Ultramar del consejo de Estado.

Art. 7.º Las transferencias de créditos sobrantes entre capítulos de una misma seccion del presupuesto, así como los créditos extraordinarios y suplementarios, solo podrán concederse durante el año en que rige el presupuesto y los seis meses siguientes.

Art. 8.º Para saldar el déficit del presupuesto de 1870-71, cubrir atenciones extraordinarias de guerra; si está continuase durante el ejercicio próximo y satisfacer intereses de bonos y amortizarlos (en caso de que no bastaran los arbitrios especiales consagrados á esta operación), se autoriza al ministro de Ultramar para que haga uso del crédito á fin de proporcionar fondos al tesoro de Cuba.

Art. 9.º De conformidad con el decreto de 12 de setiembre de 1870 sobre administración económica y contabilidad de Ultramar, se considerarán vigentes, sin declaración previa especial, estos presupuestos y el crédito extraordinario de guerra concedido por real decreto de 30 de setiembre de 1871 para el año económico de 1872 á 1873, si las Cortes antes de 1.º de junio próximo no hubieran autorizado los correspondientes á dicho último ejercicio.

Art. 10. Se autoriza al ministro de Ultramar para realizar dentro de los presupuestos todas las economías que estime oportunas.

Art. 11. La ley de 23 de mayo del año 1870 sobre clases pasivas de Ultramar surtirá todos los efectos para los funcionarios nombrados despues de su publicación, aplicándose en la clasificación pasiva de los empleados anteriores á su fecha la legislación vigente en las épocas á que los servicios se contraigan, con la reserva de derechos que dicha respectiva legislación haya espresado.

Madrid 26 de octubre de 1871.—El ministro de Ultramar, Victor Balaguer.

Contra lo que algunos esperaban, los estudiantes de medicina de esta capital, no han repetido hoy su manifestación. Por la mañana celebraron una reunion en la que acordaron, despues de haber oido el consejo de algunos profesores, elevar una exposición al

histro de Fomento pidiendo que se revisen los expedientes de los antiguos catráticos que no tenían sus plazas por oposición...

Mañana dará su primera conferencia en dicho ateneo el capitán de infantería D. Melchor Pardo...

El Sr. Prada, secretario segundo de la legación de España en París, ascendido a Florencia...

tado por los Sres. Pasaron y Rodriguez Seoane, en el cual parece que se respetan los derechos adquiridos...

CIRCO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 2.º de abono.—T. 2.º impar.—Los niños grandes...

La comisión de presupuestos de ingresos, de que es presidente el Sr. Bueno y secretario el Sr. Acuña...

En la memoria de los presupuestos de Ultramar, dice el señor ministro de Ultramar que desde 1850 hasta 1868 los ingresos recaudados en Cuba han sido 2023.127884 pesetas...

La buena fe de nuestro apreciable colega ha sido sorprendida con una noticia completamente inexacta...

Pregunta un periódico de esta mañana si es cierto que además de los oficiales del batallón de cazadores de Alcántara...

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27. FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 26 DEL 27

Con escándalo general se ha presenciado esta mañana, entre diez y once, en varias calles de las mas concurridas de la corte...

Se prepara una manifestación republicana para recibir al general Pierrat, que debe llegar a Madrid en la semana próxima.

El Sr. Garrido, cónsul de España en Burdeos, vuelve a Cayohueso, reemplazándole el señor Ortuño que sirve en Hong-Kong...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 11 de abono.—T. 2.º impar.—La Favorita.

MARTILLO DE CABALLOS, LECHE, 7.—Su hasta de un tren enganchado, todo completo. Caballos de silla y tiro. Mañana sábado, a las 2 de la tarde.

Ante numeroso y escogido público dió anoche su tercera conferencia en el ateneo Militar el teniente de navío don Patricio Aguirre de Tejada...

Ni directa ni indirectamente tiene noticias el gobierno de lo que indica esta mañana el Imparcial sobre sucesos de importancia ni sin ella ocurridos en el Celeste Imperio...

La comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a clases pasivas del patrimonio, se reunirá en breve para oír el proyecto de dictamen redactado por los Sres. Pasaron y Rodriguez Seoane...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 11 de abono.—T. 2.º impar.—La Favorita.

MARTILLO DE CABALLOS, LECHE, 7.—Su hasta de un tren enganchado, todo completo. Caballos de silla y tiro. Mañana sábado, a las 2 de la tarde.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 23.—San Simón y San Judas, apóstoles. CULITOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios...

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró. Veinticinco años de éxito han hecho popular este maravilloso medicamento...

SE COSE A MAQUINA TODA CLASE

de ropa: se hacen canastillos, equipos y se hutea. Precio módico. Lobo, 12, principal izquierda.

LA MODA DE PARIS.

Se publica todas las semanas con figurines de señora y niños, iluminados en París; patrones, dibujos de crochet y de tapicaria y música...

SE COMPRAN DESECHOS DE CASA

trajes antiguos y demás. Se paga más que por los preñeros. P. Pontejos, cajón.

ALMONEDA DE RELOJES, CANDELABROS, JARRONES, BÓREROS Y OTROS OBJETOS

Jardines, 32, pral. de 10 a 4. BAILE, ESGRIMA, LOBO, 13, 2.º

ANUNCIOS.

SOMBREROS. MARTINEZ, TUDESCOS, 31, casi esquina a la de la Luna. Rebaja de precios: Sombreros de copa, los de 80 a 70...

ALMONEDA.

Por autentarse los dueños, en lo que resta hasta fin de mes, se hace de los muebles y efectos de una casa: podrán verse de doce a cuatro...

SE CEDEN HABITACIONES CON CHIMENEA

bien amuebladas y al Mediodía. Jardines, 13, ultramarinos. 1

SE ADMITEN TRES O CUATRO PUPILOS

con asistencia ó sin ella a precio arreglado; es casa particular. Tetuan núm. 11, tercero. 1

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ

El 8 de diciembre saldrá de Cadiz y el día 15 saldrá de Barcelona, el vapor BUENAVENTURA...

BUENA OCASION.

En precio muy arreglado se vende una magnífica carretela de doble suspensión extranjera. Calle de los dos Amigos, 2.

LLAMAMIENTOS para el día 28.

Caja de Depósitos.—Intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 1241 a 1300...

VENTA DE CASA.

Se vende una casa con su elegante fuente en las cocinas, en el mejor punto de Madrid. Se admiten plazos convenientes ó al contado...

SE DESEA COLOCAR EN EL COMERCIO

en Madrid ó fuera de él, a un niño de doce años, que sabe leer, escribir y contar; tiene personas que le abonen...

UNA SEÑORA VIUDA DE 28 AÑOS

desear colocarse de ama de gobierno con una familia decente ó un caballero solo. Gorguera, 13, portería. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, JESUS DEL VALLE

6, bajo izquierda.

NOVEDAD.

Pendientes de tornillo en oro. Sortijas con iniciales, desde 20 rs. a 140. Gran surtido en guarda-pelos pendientes, etc.

ALMANAQUE MILITAR PARA 1872.

Año 7.º.—Almanaque del guardia civil para 1872, año 10.º. Se venden Correo, 2, Durán, etc. a 2 rs. Rebajas y ventas, según mayor pedido...

NOVEDAD.

Se plancha con brillo aporcelanado, fortaleza y preciosa blancura al estilo de los talleres ingleses, especialmente en cuellos, puños, y camisas...

SE DESEA UN AYA O NIÑERA.

Francesa, inglesa ó alemana, que sea católica. Greda, 34, principal. 1

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS DE HIERRO

de Hierro, armas antiguas, china id., monedas id. Se venden instrumentos de ingenieros. Tudescos, 11, omnibus.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS.

Salud, 14, tienda nueva. Se compran, venden y cambian.

ALFOMBRAR

por poco dinero. Fieltras 8, 10, 12, 14 y 16. Abadís 3, 4, 5 y 6. Moquetas y terciopelos 20 y 23.

EL DIA 26 A LAS SIETE DE LA MAÑANA

se ha estroviado un burro negro, oreja grande y setopa en las manos desde la calle de Fuencarral a San Ildefonso...

TIENDA DE MODAS

Gran surtido de flores artificiales, coronas y recuerdos fúnebres de todas clases. Se confeccionan y adornan sombreros, trajes de niños, faldas de baulizo, gorras, etc. etc.

EN LA CALLE DE LUZON, NUM. 4.

Use vendo un caballo andaluz de cuatro a cinco años, cinco dedos, sano, buena estampa y excelente ganadería...

DINERO

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

PARA MANILA SALDRA DEL 15 AL 20

del entrante noviembre la velera fragata española Cervantes, buque de reconocidas condiciones...

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ALEGANTES Y MODERNOS

de Paris. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

LIQUEUR GOUDRON.

Licor y jarabé de breá, preparados por el método de Just, Polignos, 4.

HISTORIA ORGÁNICA DEL CONDE DE CLONARD

—Siendo muy pocos los ejemplares que quedan de esta obra, no se admiten más suscripciones por entregas. Los que restan, se acabarán de vender al mismo precio de 80 rs. cada uno en la calle de Claudio Coello, 17, pral. 1

HABITACIONES LUJOSAMENTE AMUEBLADAS

Plaza de Oriente, 8, portería.

CARRUAJES EN VENTA.

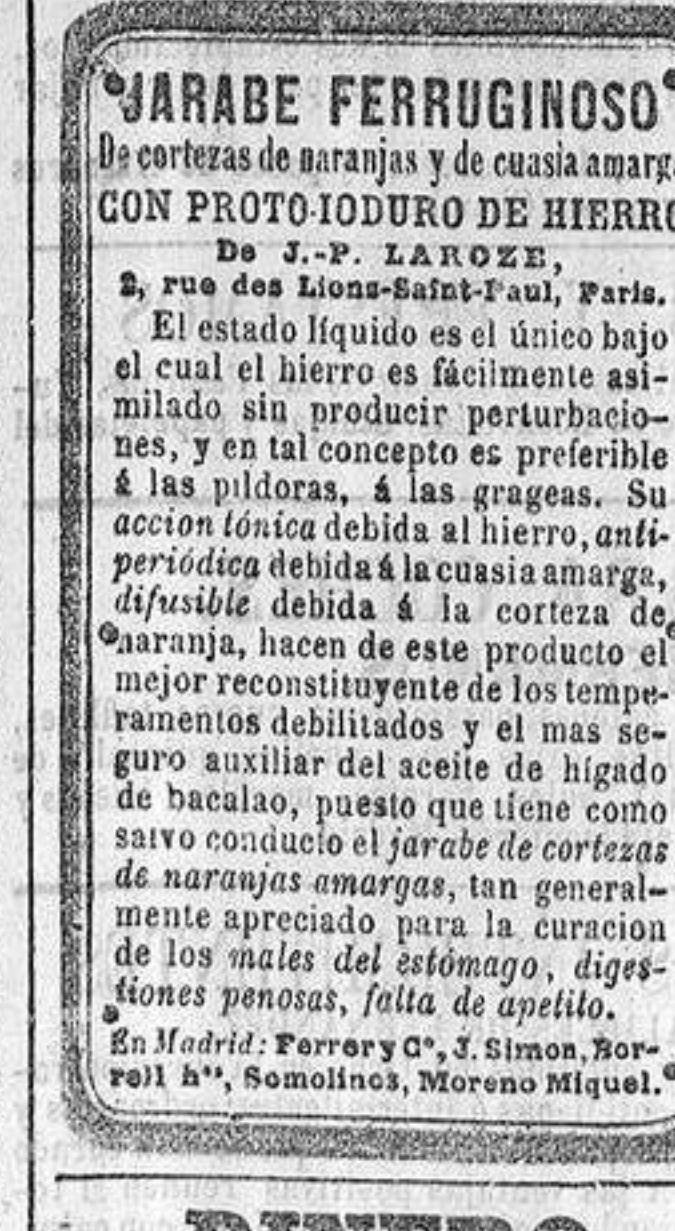
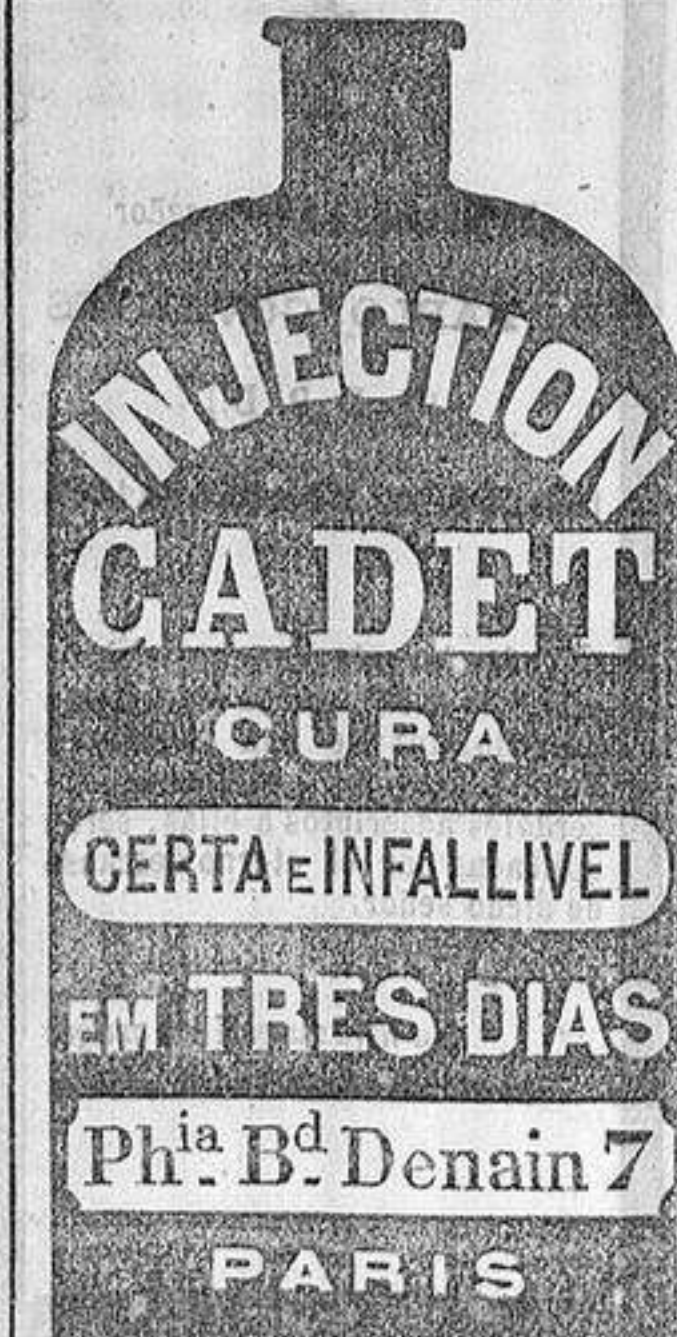
Se venden, un magnífico coche de la casa Reckmann Baillainé, y una elegante carretela de Binder. En la portería de la casa n.º 2 duplicado de la calle de Calderón de la Barca...

QUANTES DE CABRITILLA DESDE 65 RS.

Costanilla de los Angeles, 16

DINERO

sobre alhajas y papel del Estado del 1 a 2 por 100. Sobre ropas, muebles y efectos que convengan, a interés convencional. También se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Gorguera, 8, pral.



PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ. Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, por rebeldes ó inveteradas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España.— Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just. Peligros, 4; y de Ulzurum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Burgos, Llera; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios; y en todas las capitales de provincia. En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor, á 20 rs. botella.



LIQUIDACION DE ANTEOJOS

De cristal de roca, cilindricos, periscopicos, ángulos, crónicas, cóncavos y convexos de rejete, ahumados y azules, gamelos de teatro, marinos de 3 cambios, anteojos de larga vista y una inmensidad de artículos en óptica. Se ofrecen 2000 rs. al que pruebe que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada.—Espoz y Mina, 32.

LECCIONES DE INGLES POR UN PROFESOR ESPAÑOL que ha enseñado su propio idioma en Inglaterra. Método muy sólido que rápido. Particular esmero en la pronunciación. Honorarios, 4 duros. Arenal, 16, librería.

SE DESEA COMPRAR UN SALTO DE AGUA con algun terreno adyacente, situado en la provincia de Salamanca, y distante á lo mas doce ó trece kilómetros de la capital. Dirigirse en Madrid á la escribanía de D. Rafael Valdivieso, calle de las Fuentes, 18, pral.; y en Salamanca á la notaría de D. Joaquín Frutos Robledo.

LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE FERRO del Norte en obsequio á los numerosos viajeros de Portugal y otros muchos forasteros que se encuentran en esta villa y desean visitar el real sitio de San Lorenzo, ha establecido billetes de ida y vuelta á los precios reducidos de horas siguientes entre Madrid y el Escorial para el viernes, sábado y domingo próximos. Precios de ida y vuelta: 1.ª clase, 24 rs.—2.ª id., 18 id. No se despachan billetes de ida y vuelta de 2.ª clase.—Los billetes de ida y vuelta solo serán válidos para el mismo día de su expedición. Salida de Madrid: á las 8 y 5 minutos de la mañana.—Llegada al Escorial, á las 9 y 58 minutos de la misma. Salida del Escorial, á las 8 y 44 minutos de la tarde.—Llegada á Madrid, á las 7 y 40 minutos de la misma.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE. Viaje de recreo de MADRID á ARANJUEZ y TOLEDO, á precios reducidos. Deseosa esta compañía de facilitar á los numerosos forasteros que con motivo de la esposicion de Bellas Artes han venido á Madrid, un medio económico de visitar el real sitio de Aranjuez y la monumental Toledo, ha dispuesto para el día 28 de octubre de 1874, la salida de un tren especial, para dichos puntos, cuyo itinerario será el siguiente: Ida. Salida de Madrid, á las 6 y 15 de la mañana; llegada á Aranjuez, á las 7 y 45 de la mañana. Estancia en Aranjuez: una hora y 45 minutos. Salida de Aranjuez, á las 9 y 30 de la mañana; llegada á Toledo, á las 10 y 45 de id. Vuelta. Salida de Toledo, á las 5 de la tarde; llegada á Madrid, á las 7 y 45 de la tarde.

Precios de billetes de ida y vuelta:
1.ª clase, 42 rs.
2.ª clase, 32
3.ª clase, 20
Estos billetes se expedirán en el despacho central, calle de Alcalá, núm. 2 y en la estación de Atocha.

La señora D.ª MARIA DEL CARMEN CABELLO Y BARRIENTOS, viuda de Torroba, ha fallecido á las cinco y media de la mañana de hoy 27 de octubre de 1871.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, hermanos, nietos, testamentarios y amigos de la finada suplican á los que por un obituario involuntario no hayan recibido papeleta de invitación, se sirva encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que en la parroquia de San Luis, obispo, de esta corte, se ha verificar mañana sábado á las diez y media de la misma y acto seguido á la conducción del cadáver á la sacra mental de San Justo y Pastor, Santa Cruz y San Millán, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren en la mencionada parroquia el citado día, por los Sres. sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

ALFOMBRAS.—SU CONCLUSION.—El fieltro, castor, moqueta, á 12, 14, 16, 18 y 22 rs.; meuca, reps, alfombras y sortier en vara á 3, 4, 6, 8 y 14. Se concluyen para delante de sofás á 4, 6, 10, 14 hasta 200. Carretas, 16.

LA PENINSULAR.—SE COMPRAN pólizas de dicha sociedad. Barquillo, 7, botica.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, cañas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. **VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO** precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. **CALLE DE PRECIADOS, 18, ENTRESUELO.**

PAPEL WILSONI Veinte años de éxito atestiguan la eficacia de este potente derivativo recomendado por los primeros médicos, para la curacion de los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reumatismos, dolores. Una ó dos aplicaciones son suficientes y no causan sino un poco de picazon. Depósito gral. en Madrid: I. Ferrer y comp., Montera, 31, principal; Saiz, Pez, 9; R. Hernandez, Mayor, 27; Moreno Miquel, Arenal, 4; Arribas, Jacometrezo, 32.

COBRANZA DE CRÉDITOS. Las personas que quieran este encargo para desempeñarlo por la via judicial, mediante cesion de una parte considerable del crédito, y siendo de su cuenta los gastos, pueden dirigirse á D. Santiago Alonso, calle de Fuencarral, 2, 2.º Los deudores residen en Madrid, Palencia, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza.

ESCUELA MATEMATICAS FUENGARRAL SUPERIOR DE 24, 2.º DCHA. preparatoria, completa para todas las carreras especiales civiles y militares, del ingeniero primero de caminos D. Francisco C. Portas.—Internos y esternos.

OBRAS DE ERCKMANN-CHATRIAN.

HISTORIA DE UN QUINTO DE 1813. Un tomo en 8.º de 276 páginas, precio 4 rs. en Madrid y 5 rs. en provincias. **WATERLOO.** Continuacion de la «Historia de un quinto.» Un tomo en 8.º, de 312 páginas. Precio: 4 rs. en Madrid y 5 rs. en provincias. Se hallan de venta en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2.

FABRICA DE PIANOS ARENAL, 18. DE B. ESLAVA. ARENAL, 18. Ventas al contado y á pagar en 24 meses.—Precios fijos.—Construccion de primer orden y responsabilidad verdadera por espacio de 5 años.

Nuestros pianos son bien conocidos por su gran sonoridad é igualdad, perfecto mecanismo y afinacion casi inalterable, aun cuando pasen seis meses sin templarlos. En el GRAN SALON DE CONCIERTOS que espresamente hemos construido, igual á los mejores de Alemania, haremos oír los elegantes Pianos-Oblitos, que tanto llamaron la atencion en su inauguracion, y los de Gran-Cola, que estamos concluyendo. La primera serie de estos conciertos se anunciará muy en breve.—En la misma fábrica y casa editorial se hallan de venta toda clase de novedades musicales á precios de increíble baratura y se necesitan para estampadores de música 8 ó 10 muchachos listos, á quienes se asegura á los tres ó cuatro meses de oficio un buen jornal. **CONDICIONES:** Saber leer y escribir y tener personas que los abonen. **DARAN RAZON ARENAL, 18.**

LA BENEFICIOSA. Estando tan próximo el día de los Santos, el dueño del establecimiento de objetos fúnebres de la calle de la Abada, núm. 20, Sr. Moreno, pone en conocimiento de su numerosa clientela que contando con una de las mas acreditadas fábricas de cera de esta capital, se ofrece á poner el alumbrado en los cementerios de esta corte, á precios desconocidos. En dicho establecimiento se encuentra todo lo concerniente á la dedicacion de los difuntos. Se reciben los avisos hasta el día 30 del presente.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. MEDICACION SORPRENDENTE.—ELIXIR SIN RIVAL.—REFRESCO INCOMPARABLE.—ESPECIAL DEPURATIVO DE LA SANGRE, que regenera y normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores.—ANTIAPOPLETICO seguro.—Cura las afecciones de la piel y hermosea el rostro.—Cura el herpetismo y las irritaciones generales ó locales, afecciones de garganta, boca y pecho, salivacion, mal de urina, estómago, hígado, dilididad é irritacion de la vista.—FUNDENTE EFICAZ, cura la hidropesia, los infartos, ulceraciones, parálisis, gota, reuma, restos de sífilis y venéreo.—Cura los trastornos gástrico-biliosos, erisipelas, ictericia, gastralgias y dispepsias.—Cura verdaderamente la impotencia, flujos, hemorroides, etc.—UTILISIMO EN CUANTO DEPENDE DE LA SANGRE.—Botella con estuche é instruccion detallada, 5 pesetas. Docena, 36 pesetas.—Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica.—Por menor: Zaragoza, Rios; Sevilla, botica de Gradas de la catedral; Pamplona, Eparza; Bilbao, Ascao, 2; Valladolid, Huertas; id. Reguera; Rioseco, Fernandez; Palencia, Sadaba; Madrid, Ruda, 14; Príncipe, 18, y Carmen, 41, boticas; Cartaya, Blanco.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. DE **FEDERICO DELRIEU.** El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acabando una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por alzas.

PRECIOS: Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles. Administracion: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheros, y paseo de Atreros núm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

COMPRAS, VENTAS Y PRÉSTAMOS De toda clase de valores del Estado, pólizas del Porvenir de las Familias, Tutelar, Peninsular, Crédito Comercial, Banco de Economías, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Tetuan, 23, entresuelo.

ARTÍCULOS PARA COCHES. **BOYRIVEN HERMANOS.** Gran surtido de tejidos de seda, lana, galones, pasamanería, cueros, tafletes, alfombras, paños, asientos de mimbres sueltos, cajas, ejes, muelles, quincalla de todas clases, maderas, faroles, gutta-perchas, bules, barnices, marfiles, huesos y demás artículos. Arco de Santa Maria, 4, bajo izquierda, Madrid.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES. **PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.** Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del Orbe en la curacion radical sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito del febrifugo infalible lo propagan los muchos que se han curado hasta crónicos de nueve años de calenturas. A las ventajas positivas reunen el tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando, mojándose entre nieve, con calor, frío, etc. No irritan y extinguen los infartos y la hinchazon; modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre, limpian las partículas irritantes que sostienen la fiebre, destruyen el mismo palúdico, veneno productor de la calentura y hacen al individuo refractario á la intoxicacion, y de ese modo no se reproduce la intermitente, y por eso ha sobrepujado á todos los remedios. Caja de 81 que se hacen en máquina inglesa (mil por minuto) tal es el consumo á 6 pesetas, y caja de 40 para benignas á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea mas insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores.—Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, 6 á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Eparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta, id. Roguera; Palencia, Sadaba; Valencia, Sombriería, 3; Málaga, Calvet; Montoro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del Campo, Soler; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque; Madrid, Príncipe, 18, Ruda, 14, y Bilbao, Ascao, 2. No confundirlas con otras si se quiere curacion.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

REMEDIO ACREDITADO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES Y AFECCIONES DEL PECHO.

En el espacio de tres años son infinitas las curaciones obtenidas por las Pastillas de Belmet, medicamento hasta hoy el único para combatir tan penosos padecimientos. El sin número de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmacéuticos y enfermos, nos impide publicarlas en la prensa, y si bien iremos dando á luz una cada mes, coleccionaremos las mas interesantes en un librito que remitiremos gratis á quien lo solicite, y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las pastillas Belmet y la manera de usarlas.

Carta que nos dirige el Sr. Gimbeu, abogado de la ciudad de Alicante:

Muy señor mio: hace mas de dos años venia padeciendo una tos pulmonal que me causaba el malestar que puede Ud. comprender. Cuantos remedios me han aplicado los médicos, ninguno me fué propicio, hasta que marchándome á Caudete, el joven médico de esta poblacion me recetó las Pastillas-Belmet, y á los pocos dias de su uso encontré un notable alivio y cambié mi dolencia; y hoy, gracias á tan buenas pastillas, me encuentro completamente bueno.

Le escribo estas líneas como un testimonio de mi gratitud y para que haga público este caso, en bien de la humanidad.

Queda supo A. S. S., Agustin Cano Gimbeu.—Calle Teatinos, núm. 6.

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándonos á dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar mas datos sobre el particular.

Las pastillas de Belmet se expenden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corredera Alta, 3, los cuales se encargan de su remision á todas partes.

Precio de la caja, 30 rs. En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100.

NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Albacete, señor Martínez, farmacia.—Alicante, farmacia del señor Rodriguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del señor Alfonso, Mayor, n.º 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vibas.—Altea (Alicante), D. Juan Ripoll.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Bailen, Sr. Albornos.—Búrgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Barcelona, Dr. Fortuny, farmacia de Monserrat; señor Aguilar, Rambla del Centro, número 37, farmacia; Señor Borrel, Conde del Asallo.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz.—Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios.—Córdoba, farmacia del Sr. Ayllés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Coruña, droguería de Bescansa.—Gerona, don J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijón (Oviedo), Sr. San Pedro, farmacia.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, puente del Carhon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Alvar.—La Carolina (Jaen), farmacia del señor Padilla.—Jerez de la Frontera, señor Robuella droguería.—Las Palmas (Canarias) farmacia de las hermanas señoras Bernetas.—Leon, Sr. Merino, farmacia.—Linea de Gibraltar, Dr. Reina.—Logroño, Sr. Zubia, farmacia.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Ballanás.—Lorca, señor Egea, farmacia.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo, y Sr. Utrera, farmacia.—Murcia, Sr. Martínez, farmacia.—Madrid, farmacia de los señores Simon, Caballero de Gracia; Moreno Miquel, Arenal, 2; Ulzurum, Imperial, 4; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montero, 31; Borrall, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha 134; Sr. Just, Peligros, 4 farmacia.—Oviedo, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del señor Colmenares, Bolserías, 18.—Pontevedra, viuda del Sr. Estebez, farmacia.—Rivadeo, Sr. Mira.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Clascar.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atrazaranas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Salamanca, señor don Angel Villar y Pinto, farmacia.—Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Soria, Sr. Monje, farmacia.—Antequera, Sr. Espejo y compañía.—Toledo, Sr. Duque, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del señor Lizano.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Reazon.—Tortosa, farmacia del señor Querol.—Tuy Sr. Amodeo, farmacia.—Valencia, farmacia del Sr. Fábila, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

El señor

DON EDUARDO GARCIA

OLMEDILLA

falleció el 28 de octubre de 1870.

Doña Matilde Pelaez, viuda, su hijo, su madre y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el 28 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto por los señores sacerdotes adscriptos á la misma serán en sufragio del alma del finado.

†

El Excmo. é Ilmo. señor

D. PABLO GOVANTES

(Q. E. P. D.)

falleció el 28 de octubre de 1863.

Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Santa Maria por los señores sacerdotes adscriptos á ellas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su hija ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

UN CABALLERO QUE VIVE SOLO desea encontrar una familia compuesta de dos ó tres señoras, pero decentes y honradas, para que se encarguen de su asistencia previos informes que satisfagan. Se da razon en la botica del Postigo de San Martin, 23, y en la Concepcion Gerónima, 27, litografía.

BARCELONA, 8, 3.º. SE ADMITEN Dhuéspedes de 8 rs. en adelante.

SOLFEO, PIANO Y PIANO PARA ES- tudiar, 10 rs. al mes. Lobo, 18, 2.º.

NO MAS MEDICINA 74000 CURACIONES. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

SALUD Y ENERGIA A LOS ENFERMOS,

LOGRADAS SIN MEDICINA NI GASTOS POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD, LA

REVALENTA ARÁBIGA DU BARRI DE LONDRES.

Que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descamamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, falta de frescura y energía.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras 300 rs.

EL CHOCOLATE DE REVALENTA

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes, y renovando la sangre.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean cuatro cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Todos los principales boticarios y ultramarinos en Madrid y de mas provincias.—Lisboa, rua Prada, 11.—Paris, 26, plaza Vendôme. 1

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS

EN EL PROXIMO DIA DE LOS SANTOS.

Preciados, 75. La funeraria.

Gran surtido de lámparas, coronas y otros adornos fúnebres para adornar los nichos y panteones en ese día.

NOTA. Se advierte al público que el despacho de estos artículos está separado del almacén de los demás efectos que se expenden en este establecimiento.

OTRA. Los avisos para el alumbrado de cera, como en los años anteriores, se reciben hasta el día 30 del corriente.

SEMENTERA DEL 71 AL 27 AUMENTO EN LAS COSECHAS. Los pedidos á la calle de Carretas, véanse los prospectos, que se remiten n.º 14, laboratorio químico, gratis á los que los pidan.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

ABONOS MINERALES

PARA TODA CLASE DE TIERRAS Y CULTIVOS, PREPARADOS POR LOS INGENIEROS, CATEDRÁTICOS Y FARMACÉUTICOS SRES. SAEZ, UTOR Y COMPAÑIA.

Abono para mejora de estiércoles, rs. vn.

Id. para trigo, centeno, cebada, etc.

Id. para olivos, viñas, patatas, etc.

Id. para cáñamo, linos y forrajes.

VENTA DE MAQUERIA CO

PARA LA FABRICACION DE CHOCOLATE ALVAPOR

de la fuerza de seis caballos, construida en Paris por Mr. Lelegard, elegante y apropiada para trabajar á la vista del público, y pudiendo ser ó catorce horas unas ochocientas libras con cuatro personas. Está en una capital de provincia; se enseñará la lista de todos los que funcionan en constia, y se dará razon de su precio en la calle de San Marcos, 26.—Artes de que